



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de Recursos
Humanos

COMUNICADO N° 001-2024

Estimados postulantes, se les comunica lo siguiente con respecto a la publicación de plazas:

La R.V.M. N° 287-2019-MINEDU establece que el cronograma con respecto a la publicación de plazas, señala en su literal a) del numeral 5.2.1.6 "*La DRE/UGEL, según corresponda, debe publicar la relación de plazas consideradas para el proceso de contratación de sus sedes administrativas e IIEE de su jurisdicción, según formato del Anexo 2, a través de su portal institucional o en caso de carecer de uno, en un lugar accesible y visible al público (pizarras, carteles u otros medios). Asimismo, es responsable de la publicación de dichas plazas en el aplicativo para registro y difusión de las ofertas laborales del sector público de SERVIR por un período mínimo de diez (10) días hábiles*

.

En ese sentido, se realizó la publicación de las plazas en SERVIR (**Ofertas Laborales (Convocatoria Pública)**), para que así se lleve un proceso transparente. Asimismo, se puede realizar la visualización a través del siguiente link: <https://acortar.link/a3e57>